

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria, del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el miércoles **25 DE SEPTIEMBRE DE 2019 a las 17 horas** para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 25 DE JULIO DE 2019.**
- 2.- NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS SUPLENTE PARA LOS ÓRGANOS COLEGIADOS MUNICIPALES.**
- 3.- ADHESIÓN, SI PROCEDE, AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE FORMACIÓN ADAMS AYALA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN MATERIA DE TURISMO.**
- 4.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA GENERAL REGULADORA DE LAS TASAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS, REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y UTILIZACIÓN DE LOCALES MUNICIPALES.**
- 5.- APROBACIÓN INICIAL, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA.**
- 6.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.**
- 7.- INFORMACIÓN DE ALCALDÍA.**
- 8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a la Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

SRES. CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

